

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Sábado 10 de Julio de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á *opos* contínuos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 685

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Pío I, papa y martir, en Roma.—San Abundio, presbítero, en Córdoba.—San Juan, obispo, en Bergamo.—San Marciano, martir, en Geomio.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Juan Gualberto, abad, fundador del orden de Valle-Umbrosa.—Los santos mártires Nabor y Félix, en Milán.—Santa Marciana, virgen y martir, en Toledo.

## LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

El desarrollo de la inteligencia en sus múltiples funciones es de la más alta importancia en la educación, y es necesario fijarnos en lo más insignificante, en lo más leve que observemos en los niños, para deducir de ello consecuencias luminosas para la educación intelectual; no solo de la del niño sino también de la del hombre.

El predominio de la memoria, por ejemplo, sobre todas las demás facultades intelectuales, es un mal grave que debemos combatir con energía, porque no sólo necesitamos aprender *al pié de la letra*, como vulgarmente se dice, sino además por medio del juicio, del raciocinio, de la educación, de la deducción y de la generalización, pues todas estas facultades son necesarias también para el desarrollo de la inteligencia. En efecto: excluyamos todas las facultades y dejemos solamente el ejercicio de la memoria en toda su plenitud, absorbiéndolo todo, ¿que conseguiremos? Producir un memorion notable, que tenga en el cerebro, almacenados lo mismo que en un estante, los libros, desde la primera línea hasta la última; citará con todos sus detalles y por orden cronológico, todos los acontecimientos de la historia; relatará por orden alfabético todos los pueblos del mundo: asombrará, por último, á todos por su prodigiosa retentiva; pero formulará erróneos juicios y raciocinios, las inducciones y deducciones no serán exactas y cometerá mil errores por no tener desarrolladas las demás facultades.

Pero se nos dirá que la memoria es muy importante hasta el punto de que la ley considera incapaz al desmemoriado lo mismo que al demente; y, por lo tanto, es preciso desarrollarla en alto grado. Es cierto, pero no por eso hemos de perjudicar las demás facultades en beneficio de una sola: nosotros no condenamos el uso, sino el abuso, no solo de la memoria, sino también de la imaginación y de las restantes facultades intelectuales.

También debemos observar que la educación intelectual no debe por ningún concepto sobreponerse á la educación física. Es necesario tener en cuenta que el exceso del trabajo intelectual en los niños causa inmensos perjuicios, y por lo tanto no debemos con-

sentir que por desarrollar en la tierna infancia la inteligencia en toda su extensión, hagamos *loros y monstruos* de ingenio; pero de un organismo raquítico, propenso á vivir lleno continuas molestias, sin poder contrarrestar los agentes que intervienen en la terrible batalla de la vida, haciéndole pasar una existencia llena de dolores y de amarguras que, en breve plazo segará en la hermosa flor de la juventud, en la edad de las ilusiones y de las esperanzas, el dulce hábito de la vida humana.

Por esto, no debemos nunca olvidar en nuestros sistemas de educación la máxima: *formar un alma sana en un cuerpo sano y robusto*: lo cual en nuestro sentir es, robustecer el cuerpo con ejercicios gimnásticos, y demás medios que aconseja la higiene; y desarrollar en el alma las facultades intelectuales y morales que debe tener para llevar á cabo el fin primordial de la educación.

Hemos de fijarnos además en el número de horas que los niños han de estar sometidos al trabajo en las escuelas. Sobre este asunto advertiremos lo que dice el Reglamento vigente en su artículo 16, que es como sigue:

«Durarán los ejercicios de escuela tres horas por la mañana y tres por la tarde en todo tiempo, excepto las tardes de la Cuaresma en que podrán ser dos horas, ó una, á juicio de la respectiva Comisión de Escuelas.»

«Las horas de entrada y salida se fijarán por la misma con arreglo á la diferencia de estaciones, clima ú otras circunstancias locales.»

Sin embargo de estar tan terminante el citado artículo, hay autoridades locales que disponen lo contrario, es decir, mandan que las horas de clase sean seis seguidas, sin interrupción de ningún género. Esto como se vé es palpablemente antirreglamentario, y procede de que dichas autoridades no han comprendido ni la letra, ni el espíritu del citado artículo y quieren imponer su voluntad sobre la ley.

No es posible desarrollar de una manera adecuada al organismo del niño, obligándolo á tener fija su atención por espacio de seis horas consecutivas, sin reposo de ninguna especie, porque está demostrado por la higiene que todos necesitamos movimiento, distracciones, que despues de un ejercicio, ya físico, ya intelectual es necesario el descanso para recuperar las fuerzas perdidas. Además, el aire se vicia por falta de oxígeno puesto que este se consume por efecto de la respiración de cincuenta ó más niños, (en algunas, ciento cincuenta ó doscientos), sustituyéndole el ácido carbónico, gas deletéreo y perjudicial para la vida.

Nosotros admitiríamos la estancia de los niños en las escuelas durante las seis horas seguidas, siempre que los edificios de las es-

cuelas fueran de nueva planta, con todas las condiciones higiénicas, y distribución de clases, jardines y demás dependencias necesarias para que se pueda renovar el aire, sin perjuicio de la salud de los niños, pero dejando dos horas destinadas á los juegos y recreos propios de la niñez. De esta manera alternando el desarrollo del cuerpo con el de la inteligencia desarrollaríamos de una manera armónica las facultades intelectuales y las físicas.

Por todo lo expuesto, vemos que la inteligencia ha de ser desarrollada, con un método dispuesto de antemano, sin que ninguna de sus facultades sobrepuje á las demás, y que tampoco predomine sobre el organismo. En su consecuencia, debemos fijarnos mucho en la importancia que tiene la educación intelectual en perfecta armonía con la física y la moral religiosa. De este modo cumpliremos nuestros deberes, con la satisfacción de haber producido inmensos beneficios á los niños necesitados de la intrucción faro luminoso del porvenir de las naciones.

## EL TIEMPO Y LA HIGIENE

La revista semanal *La Higiene para todos*, dá á sus lectores los siguientes consejos:

«Empieza el verano á portarse como quien es. Mientras el barómetro, propendiendo al buen tiempo, ofrece toda via ligeras oscilaciones, la columna termométrica se declara en decidido movimiento ascensional, lo cual traducido en romance, quiere decir que si el tiempo no ha logrado todavía fijarse, en cambio el calor se deja sentir en toda regla, con honores de bochorno los más de los días.

La higiene exige en este prohemio de la estación calurosa suma moderación en todo; alimentación, bebidas, fatigas corporales y demás extremos, que aun cuando no se sientan, se dejan entender.

Favorézcase en lo posible el saludable funcionalismo de la transpiración por medio de baños generales ligeramente templados, y evitese, en cuanto quepa, la acción directa y sostenida de los rayos solares sobre la cubierta cutánea.

Muchos eritemas y erisipelas no reconocen otro origen, esto sin hablar de las insolaciones, que suelen ser peligrosas.

Por lo demás procúrese que el régimen sea mixto, esto es, compuesto de legumbres propias de la estación y de carnes, de las cuales se dará regular participación á las blancas.

Mucho tiempo con las bebidas espirituosas, á menos que se tomen con agua y en corta cantidad, en cuyo caso son tan agradables como útiles para apagar la sed ardorosa. Surten el mismo efecto, como tantas

veces hemos dicho, las bebidas atemperantes (grosella, agraz, limón, etc.), y la cerveza, sobre todo la alemana, si es de buena marca.

Finalmente, no conviene trasnochar, y menos tomar el relente, antes bien levantarse temprano y dar un paseito antes de empezar las tareas del día.

Ahora empieza la época más propicia para los baños de mar, que aconsejaremos especialmente á los niños y á las señoras, sobre todo las que adolezcan de excesiva impresionabilidad, ó padezcan de la plaga de nuestra época: «los males de nervios.»

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 10 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros. . .	764, 0
Máxima al sol en grados. . . . .	32, 4
Idem á la sombra id. . . . .	27, 4
Mínima á idem. . . . .	10, 0
Termómetro seco, id. . . . .	16, 0
Idem húmedo, id. . . . .	11, 6
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3,75
Viento E.—2—Despejado con algunos cirri.	

Se ha dispuesto que el reintegro de las matriculas industriales que los alcaldes deben emplear en los originales, es el de 75 céntimos de peseta por pliego de papel de pagos al Estado, según previene el artículo 85 del reglamento.

Ayer al oscurecer armaron el gran alboroto en el Campo de San Francisco dos domésticas de las que estaban tomando agua del caño. No se conformó una de ellas con romper el cántaro á la con quien contendia, sino que además la castigó con dureza.

Para evitar sucesos de esta indole, de los que tan á menudo tenemos que dar cuenta, sería muy conveniente que una pareja de agentes municipales, visitara de cuando en cuando aquel sitio, prohibiendo en absoluto á las sirvientas que permanecieran en él más tiempo del preciso para llenar de agua los recipientes, medida que con seguridad aplaudirían las personas á quienes prestan servicios.

Sin debate acaba de ser aprobado por el Senado de los Estados-Unidos el *bill* presentado por Mr. Beck, cuya parte esencial es como sigue:

«Ningún senador ó diputado federal podrá aceptar el puesto de abogado en ninguna de las compañías de ferro-carriles de los Estados-Unidos, ni podrá percibir pago alguno por servicios prestados á dichas compañías, ó á sus empleados, agentes ó representantes, cualquiera que dichos servicios sean; el que quebrante esta ley será castigado con una multa que no excederá de 5.000 duros, y prisión que no excederá de un año.»

La prensa norte-americana aplaude la conducta del Senado, y el *Herald*, de New-York, dice entre otras cosas:

«El público, que no tiene nada de ciego, comprende de sobra que si las ricas empresas emplean á los senadores, no es porque estos sean grandes abogados, sino porque son senadores.... quitadles su influencia política, y tal vez no haya entre todos ellos más de dos ó tres cuyos bufetes por sí solos lograrían producirles una renta regular. Nadie está más persuadido de esto que los senadores mismos.»

He aquí el programa de la función extraordinaria infantil que tendrá lugar esta noche en el Teatro del Liceo:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música de D. Jose Rogel, titulada: *El último si-*

*Reparto.* Fany, la niña Luisa Gimenez.—Faustino, Anita Lucas.—Rosendo, el niño César Sánchez.—Eduardo, Mariano Nuñez.

3.º La tan aplaudida zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina, música de don Francisco Asenjo Barbieri, que lleva por título: *Los carboneros*.

Desempeñada por las niñas Faustina Sánchez y Enriqueta Penalva, y los niños Cesar Sánchez, Dario Milla y Mariano Nuñez.

4.º y último. La preciosa zarzuela en un acto y dos cuadros, arreglada á la escena española por D. Mariano Pina, música de *Offembach*, arreglada por el maestro Nieto, titulada: *La Diva*.

*Reparto.* Marietá, la niña Anita Lucas.—Palestina, Luisa Gimenez.—Berta, Dolores Lucas.—Emma, Maria Orea.—Virginia, Esperanza Canto.—Matilde, Enriqueta Penalva.—Paulina, Isabel Prieto.—Rafael, el niño Mariano Nuñez.—Baltasar, Cesar Sánchez.—Nepomuc, Dario Milla.—Habacuc, la niña Dolores Lucas.—D. Ruperto, el niño Angel Arredondo.—Un criado, N.—Modistas, convidadas, coristas, bailarinas, etc.

Hemos recibido *El Moisaco*, revista de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Comercio, que ha empezado á publicarse en Barcelona.

Correspondemos con el cambio.

Esta noche llegará á esta ciudad el concesionario del Ferro-carril S. F. P. Conde de Burnay, á quien esperaban hoy en la estación internacional, los Sres. Chiesa, Zaboruski, Herrero y Mendez, los cuales vendrán acompañándole.

Esta mañana han dado principio los agentes municipales á la faena de exterminio de los perros que andan por las calles sin bozal. Abundantes lágrimas vimos derramar á más de una persona, que tuvo la mala suerte de ver tendido en el suelo al guardador de la casa.

Veremos si la Alcaldia continúa desplegando el mismo celo que hoy.

¡Hora es ya de que no sean letra muerta sus disposiciones!

Un consejo.—*Dstrucción de las verrugas.*—Generalmente se emplean para untos los ácidos corrosivos; más he aquí un medio sencillo que cada cual puede emplear. Practicad un agujero en una cebolla blanca y bastante gruesa, sin atravesarla de parte á parte. Llenad este agujero de sal amarilla, que dejareis derretirse ella misma. Frotad mañana y noche las verrugas con esta cebolla, y despues de haberlas cortado ligeramente, pronto las vereis desaparecer.

El día 20 de los corrientes á las once y media de la mañana tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Comisión provincial, la subasta de varias obras de reparación en la casa Hospicio de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

El timo maximo para la subasta es el de 640 pesetas.

Hoy publica el *Boletín oficial* el anuncio convocando á oposiciones en el próximo mes de Agosto para la provisión de la escuelas elementales completas de niños de Ledesma z Cepedar.

Los ejercicios de oposición se celebrarán con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 30 de Noviembre de 1883

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia advierte segunda vez á los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de nombrar á un individuo del Municipio ó persona competente autorizada para que se presente en las oficinas á recoger las cedulas personales que necesitan para la distribución

y cobro entre los vecinos de sus respectivas localidades en el ejercicio actual.

La Ferro-carrilana Salmantina, empresa de coches diligencias de esta capital, ha variado el servicio recientemente establecido entre la estación de la Bóveda y Tamames, en razón á haber llegado á comprender que la mejor combinación para los señores viajeros es con los trenes correos porque de este modo hace el recorrido el coche de dia mientras que combinando con los trenes mixtos, como lo venía efectuando, tiene que hacerlo de noche, lo cual era expuesto dada la carencia de caminos vecinales.

De ahora pues en adelante, saldrá el coche de Tamames á las 3 de la tarde, llegando á la estación de la Bóveda á las 7 y á Salamanca á las 9'03 de la noche.

Para regresar saldrán los viajeros de Salamanca en el tren de las 4'25 de la mañana, llegando á la Bóveda á las 5'55 y á Tamames á las 10.

Como ayer dijimos hoy han practicado el segundo ejercicio de oposición á las plazas de medicos de la beneficencia municipal, los Señores Bustos Miguel, Petit y Sánchez.

El lunes probablemente practicarán el tercer ejercicio los Sres. Martin de la Riva, Diez Gonzalez, Bustos Miguel, Petit y Sánchez, terminando con esto las oposiciones á citadas plazas.

Según vemos en un periodico catalán, el lunes, á las nueve de la noche, descargó en el pueblo de San Andrés de Palomar una verdadera nube de hormigas alagas.

Al declararse este fenómeno, quedaron invadidas las tiendas y las habitaciones cuyas ventanas se habian dejado abiertas para refrescarlas del calor del dia, corriendo los chicos por la calle gritando: ¡*Ja venen los moros!*

Algunos faroles quedaron materialmente cubiertos de aquellos pequeños coleópteros.

Por acuerdo de la Junta de Delegados de los pueblos que constituyen la mancomunidad de Salvatierra de Tormes, se anuncia en el *Boletín Oficial* correspondiente al dia de hoy la vacante de guarda del monte denominado Sierra de Tonda, radicante en el termino municipal de Fuenterroble, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Ayer recibió el bachillerato en Derecho Canónico, el licenciado en Sagrada Teología D. Celedonio Blazquez.

Dias pasados celebró la primera misa don Basilio Fuentes, habiéndose encargado ya del curato de Villares de Yeltes.

El lunes próximo á las diez y media de la mañana se celebrará en la Capilla de la Universidad la fiesta del Santísimo Sacramento, con orquesta de la Catedral. Se halla encargado de predicar el sermón el R. P. de la Orden de Predicadores Fr. José Maria Savignol, catedrático de Sagrada Teología.

A las seis de la tarde se cantarán solemnes completas y se reservará.

Dice *La Semana Católica*: «La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, con el deseo de premiar á los que dedican á su Excelsa Patrona sus religiosos sentimientos y limosnas, tiene acordado sortear entre éstos un hermoso cuadro representando á la soberana Virgen del Carmen, á cuyo efecto se facilitan en su capilla las papeletas con sus correspondientes números para tener derecho á dicho sorteo.»

La referida V. O. T. goza el privilegio de bendecir los hábitos del Carmen para mortajas, y se facilitan á los que lo deseen, en la calle del Navio, número 3.

Mañana tendrá lugar la elección de interventores en el distrito de Sequeros, para las elecciones de diputados á Cortes que han de verificarse el día 18 de los corrientes.

El miércoles último, en la carretera que conduce desde esta capital á la ciudad de Béjar, término jurisdiccional de Montejo, una chispa eléctrica dejó muerto en el acto, á un joven labrador que acompañado de su padre, caminaba por aquel punto. Por fortuna este último, que también cayó al suelo, sin sentido, no sufrió más que el susto consiguiente.

Cerca del lugar de esta desgracia, mató otra exhalación una pareja de bueyes que se hallaba uncida en unas tierras.

Mañana á las siete tendrá lugar en la Capilla de San Marcos (vulgo Olerecia) la Comunión de las hijas de Maria, y por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Estéban habrá Misa mayor á las ocho y media, y á las tres de la tarde visperas seguidas de la procesión del Santísimo niño Jesús.

En los extractos que leemos en los diarios de Madrid de la sesión celebrada ayer en el Congreso, hemos visto que el Sr. Sanchez Arjona apoyó una proposición de ley sobre construcción de una carretera.

Daremos más detalles el lunes próximo.

Esta mañana á las once entablaron acalorada disputa en la puerta de San Bernardo, frente á la carretera que conduce al Cementerio, tres carreteros que sin duda, viendo no lo graban ponerse de acuerdo, determinaron concluir la discusión á puñaladas, para lo cual sacaron á relucir tres hermosas facas con las cuales se hubieran acometido á no haberlo impedido sus respectivas mujeres que iban acompañandoles.

*Vacantes.*—La plaza de médico titular de Guijo de Avila dotada con el sueldo anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia de una doce familias pobres.

—La plaza de Recaudador de Contribuciones de los pueblos que comprende la 2.<sup>a</sup> agrupación de los pueblos de esta capital. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Excelentísimo Sr. Gobernador del Banco de España por conducto de la Sucursal del mismo en esta capital.

VARIEDADES

DO MI SOL, SOL MI DO

La enseñanza de volapuk, ha reinado una porción de lenguas llamadas universales, cuya existencia, es una admiración y una revelación para el público. Tanto es así que el día de Pentecostés (fiesta de las lenguas universales por excelencia) nos ha sido dado asistir á la resurrección de una lengua musical profesada durante cuatro años en el antiguo liceo Bonaparte, hoy liceo Comfocet. Esta lengua universal formada con las sílabas de las siete notas musicales ha sido creada en 1817 por Mr. Francois Ludre, profesor de la escuela de Soréce (Tarn). La prensa de la época hizo mucho ruido sobre este descubrimiento; el Instituto de Francia hizo un vivo elogio en distintas ocasiones en 1827, 1833, 1839 y 1856 y las Academias de Metz, de Rouen y de Bordeaux, concedieron al autor las más altas recompensas. Francisco Ludre, murió en 1863, y los habitantes de Albi, su ciudad natal le levantaron un monumento. En 1866 según las noticias de una comisión especial, Mr. Duruy, entonces mi-

nistro de instrucción pública, fundó una cátedra de *Lengua musical universal*, que puso á la disposición de Madame viuda Josefina Ludre.

He aquí los axiomas en que se funda la teoría de esta lengua: «Faltaba una lengua universal. Dios crea la música.»—Las lenguas se reparten el mundo; la música es sola una en toda la tierra L' abbé d' Olivei.»—Sin embargo no es necesario conocer la música; basta saber: do, re, mi, fa, sol, la, si. En una sola sesión dada en la Alcaldía del 14 distrito, el profesor M. Bolestas Gajevski, ha podido explicar enteramente la gramática. Los verbos quedan siempre en el infinitivo. La idea solo se expresa y no las modificaciones exactas. Estas modificaciones son determinadas bien que mal por *fa, si* que es un diminutivo. El femenino se indica doblando la última letra de la palabra, por ejemplo: domifado significa masculino y domifadoo femenino. En fin la lengua musical no admite los sinónimos: «lamidore,» quiere decir á la vez: aumentar, acrecentar, agrandar, añadir, etc... y lo más curioso es, que el inverso de la palabra representa el del pensamiento; por ejemplo: reidomila estando al inverso de «lamidore,» significará, disminuir, reducir, etc.—Dios, el Creador, el Todo-poderoso... se expresará por «domisol;» el diablo, Satán, el demonio... etc. por «solmido.»—Hé aquí la lengua curiosa que en lo sucesivo durante tres meses, va á ser enseñada todos los lunes en la Alcaldía del 14 distrito de París. Esta justifica mejor que otras el título de universal, pues pueden valerse de ella hasta los ciegos y los sordomudos. Estos pueden extendiendo su mano tocar sus notas como en un piano.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA

Se vende un terreno en la calle de Veracruz 2.<sup>a</sup>, que mide catorce mil pies cuadrados, edificado en parte, con cuarenta y cinco metros de fachada de muralla.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

Colegio de San Rafael

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Repasos de todas las asignaturas del BACHILLERATO.

Escuela de párvulos y elemental.

SE VENDEN SANGUIJUELAS DE SUPERIOR CALIDAD

Calle de Zamora, núm. 17, darán razón.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para señora y caballero.

Medias negras, blancas y de color para niños.

Camisetas verano y trajes para baño. Completo surtido en mantelería de hilo. Colchas, fajas, pañuelos bordados. Faldones de acristianar, pañuelos de hilo. Merinos, vuelas, granadinas, velos y otros géneros.

Todo á precios arregladísimos

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén de sal superior al por mayor.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. En la misma se arrienda también una panera de buenas condiciones. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos.

Se vende la

casa de la Ronda de Corpus, señalada con el número 18, la cual tiene dos pisos, corral con cuadra y pozo. En la misma darán razón.

Nuevo y seguro anti-asmático

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE ROMEO

DE EUFORBIA PILULÍFERA

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE

El gran remedio para el asma, dispnea, tos, bronquitis, catarros, tos ferina, etc.


Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia hijos de Villar y Finto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Agente general, H. W. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

**Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer,**  
(AYER'S SANSAPARRILLA)  
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA



**Escrófula y de todas las Enfermedades Escrofulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.**  
Preparado por el Dr. J. AYER, CA. Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio S. Fuentes**, Plazuela del Corriolo, 22.

# NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
  - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
  - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
  - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, asi como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

## NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS DE GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuar-tanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.  
Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo. Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Beltrán de Heredia, Rua, 45.

## EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidez. Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

## MATACALLOS OÑATE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia. Ministerio de Cultura 2007

## EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853

PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contralas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flor blanca*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.  
**DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES**


**CALDO CIBILS INSTANTANEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.



En Salamanca: se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería, y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Caleaduras* y *Compaleencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**